



ZAPOTLÁN EL GRANDE
GOBIERNO MUNICIPAL 2024-2027

"CAMBIO Y TRANSFORMACIÓN"

DEPENDENCIA:	DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
OFICIO NO.:	DOP-242/2026.
ASUNTO:	SE NOTIFICA.

C ING. SIAMIR YOSAM CÁRDENAS DEL TORO
P R E S E N T E:

Sirva el presente a efecto de hacerle de su conocimiento que, en virtud de su manifestación expresa de aceptar participar en los procesos de contratación bajo la modalidad de **ADJUDICACIÓN DIRECTA**, presentada por escrito al momento de solicitar su registro en el Padrón Único de Contratistas del Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco, se le tomó en consideración para participar en la Obra Pública Numero: **FAISMUN-02-2026, REHABILITACIÓN DE LINEA DE DRENAJE SANITARIO Y RED DE AGUA POTABLE CON SUSTITUCIÓN DE BASES Y EMPEDRADO TRADICIONAL CON HUELLAS DE CONCRETO HIDRÁULICO, BANQUETAS Y MACHUELOS EN LA CALLE ENFERMERÍA ENTRE LA AV. LIC. GENARO ÁLVAREZ LÓPEZ Y EL ANDADOR HENRY DUNANT, EN LA COLONIA CRUZ ROJA, EN CIUDAD GUZMAN, MUNICIPIO DE ZAPOTLÁN EL GRANDE, JALISCO.**, con un techo financiero aprobado por la cantidad de **\$2'076,584.86 (DOS MILLONES SETENTA Y SEIS MIL QUINIENTOS OCHENTA Y CUATRO PESOS 86/100 M.N.)** incluyendo el impuesto al valor agregado en ese sentido, siguiendo con el proceso de contratación correspondiente, se le informa que de conformidad al resultado del proceso de **INSACULACIÓN** que se llevó a cabo el día **04 DE MAYO DEL AÑO 2026 DOS MIL VEINTISEIS** en la **Sesión Extraordinaria Ordinaria** del Comité de Obra Pública del Gobierno Municipal de Zapotlán el Grande, Jalisco, y su posterior **AUTORIZACIÓN Y APROBACIÓN** en la **Sesión Pública Ordinaria de Ayuntamiento Número 29, en el Punto N°. 4, celebrada el día jueves 30 de abril del año 2026 (dos mil veintiséis), USTED resultó como GANADOR** para celebrar el contrato de la obra pública antes mencionada, razón por la cual, le solicito, que de no existir inconveniente alguno, tenga a bien, **manifestar a la brevedad posible, por medio de un escrito dirigido al suscrito Director de Obras Públicas, su ACEPTACIÓN o NEGATIVA.** lo anterior para los efectos procedimentales a que haya lugar.

Sin otro particular, agradezco la atención que sirva a la presente.

ATENTAMENTE

"2025, AÑO DEL 130 ANIVERSARIO DEL NATALICIO DE LA MUSA Y ESCRITORA ZAPOTLENSE MARÍA GUADALUPE MARÍN PRECIADO".

"2025, CENTENARIO DE LA INSTITUCIONALIZACIÓN DE LA FERIA ZAPOTLÁN"

Ciudad Guzmán, Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco.

A 08 DE MAYO de 2026.

ARQ. MIGUEL ANGEL BARRAGÁN ESPINOZA
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS



DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

MABE/mff

*Recibido Original
8/mayo/2026
17*